



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL- A.M.P.A DEL CEIP “José de Echegaray”

Reunidos en el CEIP “José de Echegaray”, sede de la Asociación, el martes 11 de octubre de 2016, habiéndose realizado la convocatoria mediante correo electrónico y en la web oficial del AMPA, se celebra la reunión de la Asamblea General Ordinaria del AMPA a las 17 horas con los siguientes asistentes miembros de la Junta Directiva:

Presidenta: M^a Victoria Navarrete
Vicepresidenta: Arantxa García
Vocal: M^a Almudena Mateos
Vocal: Vanesa de Arias
Vocal: Eva Rodríguez
Secretario: José David Martínez Torres.

Asimismo a la reunión acuden **54 personas**.

1. Resumen de las actuaciones durante el curso 2015/2016

Por parte de los diferentes equipos de trabajo se ha estado trabajando de forma continua en las diferentes áreas: cambio a nuevas extraescolares, tres excursiones el curso pasado, talleres para familias, ayuda a familias más desfavorecidas a través del equipo de solidaridad, organización de fiestas (Cabalgata de Reyes, Fiesta de Navidad y Fin de Curso)...

Entre otras líneas de trabajo destaca el esfuerzo realizado en cuanto a la línea 5 así como la mejora de los canales de comunicación con las familias con la creación de una nueva página web y página en Facebook, el proyecto de vocales de Aula y la puesta en marcha del Carnet de Socio/a. Asimismo, se han llevado a cabo distintas colaboraciones con el Centro: Halloween, Comité Ambiental...

Para tener una mayor diversidad de opiniones, también contamos con las personas responsables de cada Equipo para tomar decisiones como parte de la Junta Directiva.

2. Cuentas 2015/2016

Se han publicado en la web del AMPA y se pregunta a los asistentes si hay alguna duda. Sin preguntas y aprobadas por unanimidad.

<http://www.ampaechegaray.org/somos/cuentas>

3. Proyectos y necesidades en el curso de 2016/2017

3.1 Necesitamos una persona que se haga cargo de la Tesorería.

3.2 Se establece como una de las prioridades para este curso escolar la finalización de la segunda fase de las obras y el inicio de la tercera fase. Se informa a la Asamblea de las diferentes cartas escritas por la Presidenta y Vicepresidenta del AMPA a la Comunidad de Madrid.



3.3 Se informa que por motivos personales la anterior representante del AMPA en el Consejo Escolar ha tenido que dejar su puesto; por parte de la Junta Directiva se ha acordado que sea José David Martínez, Secretario, el que ocupe dicho puesto. Se acuerda por unanimidad.

3.4 Se informa sobre la intención del AMPA de solicitar la participación de todos los asociados para dirimir el sentido del voto del AMPA en las cuestiones de relevancia que se voten en el Consejo Escolar. Este año se organizará con tiempo para preguntar a las familias socias sobre el sentido del voto en temas como:

- Horario de la Jornada (Se vota sobre febrero)
- Empresa Comedor (Se vota sobre abril-mayo)
- Punto Consejo Escolar (Se vota sobre febrero)
- Uniforme
- Iniciar el proceso de Jornada Continua o Jornada Partida

Al igual que el año pasado, el representante del Consejo Escolar realizar resúmenes de lo tratado en el Consejo Escolar, que están disponibles en: <http://www.ampaechegaray.org/somos/consejo-escolar>

3.5. Se informa de las necesidades de los diferentes equipos para este curso escolar:

EQUIPO EXTRAESCOLARES: necesitan 2 personas
EQUIPO OCIO Y TIEMPO LIBRE: necesitan 2 personas
EQUIPO TALLERES: necesitan 2 personas
EQUIPO COMUNICACIÓN: 1 Persona voluntaria para llevar Facebook

3.5. Creación de dos nuevos equipos (si salen personas voluntarias):

- **EQUIPO EDUCACIÓN PÚBLICA** (mínimo 3 personas)
Participamos una vez al mes (aprox) en las reuniones con otras AMPAS del distrito para hacer acciones conjuntas, escritos de denuncia de la situación de la educación pública en Vallecas, si se cumplen los decretos de mínimos en cada colegio... Otros espacios de participación son el de la delegación de la FAPA de Vallecas y las mesas de educación del Ayuntamiento.
- **EQUIPO AMBIENTAL O EQUIPO VERDE** (mínimo 2 personas)
Equipo de nueva creación para mantener el jardín vertical y el resto de "arbolitos" que nos pusieran en el Centro.
Podría ser nuestro enlace con el Comité Ambiental del Centro.

3.6. Vocales de aula: se recuerda que no son para intereses particulares sino para circular información relevante a las familias de la clase. Siguen los del año pasado, excepto en un aula que ha cambiado. Se actualizará la información en la web, en cuanto tengamos a los nuevos vocales para las clases de 3 años.



3.7. Renovación de documentos y documentos anuales:

- Renovación de Estatutos y JD en la CAM. (Nº Registro 34.070 - Nº Censo Educación 6.662)
- Renovación de Asociación en Ayto. (2.879)
- FAPA: actualización de los datos de familias asociadas.
- Entrega de Programación General Anual- PGA (Principio de curso) y Memoria (Final curso)
- Otros: mirar pólizas seguros empresas para dar información a los socios y protocolo de actuación.
- Realizar inventario con las pertenencias del AMPA (Altavoz, micrófonos, pizarra digital, tatami ...)

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1. Sobre las funciones del Vocal de Aula: que simplemente es una vía de comunicación no sólo sobre temas del AMPA sino sobre temas de funcionamiento/información del centro que se consideren interesantes para las familias. Se reenviarán las funciones de los vocales del aula y queda pendiente realizar la reunión con los vocales de 3 años para explicarles el funcionamiento.

4.2. Se solicita que se mejore la comunicación de SECOE con los profesores para comunicar las cuestiones relativas a la comida, etc.

4.3 Se solicita que se traslade a la dirección del Centro que la próxima vez que se esté planteando un cambio de jornada en relación con las obras, se informe a las familias nada más producirse la solicitud oficial en el Consejo Escolar y no una vez recibida la comunicación por parte de la DAT. Sobre este tema, el AMPA mantuvo reuniones con el director y la jefa de estudios para trasladar el malestar de las familias y buscar soluciones.

A las 19:30 se da por terminada la reunión.

Madrid, a 11 de octubre de 2016.

El Secretario

Vº Bº. La Presidenta

José David Martínez Torres

Mª Victoria Navarrete Martín